

Violencia y atribución del conflicto, en las relaciones de pareja

Violence and attribution of conflict in couple relationships

Blanca Inés Vargas Núñez, María Sughey López Parra, Eduardo Cortes Martínez

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

RESUMEN

La teoría de la atribución permite explicar el conflicto entre pareja debido a que proporciona un marco cognitivo para el entendimiento de su comportamiento violento. En el presente estudio se analizó la relación entre la atribución de la agresión con las características personales de violencia y la apreciación de la relación y de sí misma(o). Colaboraron 165 mujeres y 135 hombres de 18 a 60 años de la Ciudad de México. Los resultados indican que cuando hombres y mujeres atribuyen la agresión a la intencionalidad de la pareja de hacer daño, responden con comportamientos igualmente violentos como es la humillación, se desquitan, consideran que la pareja es la culpable del conflicto, hay celos y el otro le estorba. Igualmente, si no están en la disposición de entender a la pareja, la culpa de la violencia que viven.

Palabras clave: atribución, violencia, conflicto, comportamiento violento.

ABSTRACT

Attribution theory refers to the conflict between couples because it provides a cognitive framework for the understanding of their violent behavior. In the present study, the relationship between the attribution of aggression with personal characteristics of violence and the appreciation of the relationship and of oneself was analyzed. 165 women and 135 men aged 18 to 60 years old from Mexico City collaborated. The results indicate that when men and women attribute aggression to the intentionality of the partner to do harm, they respond with equally violent behavior such as humiliation, they retaliate, consider that the partner is responsible for the conflict; there is jealousy and the other one hinders. Likewise, if they are not willing to understand the partner, they blame him or her for the violence they experience.

Key words: attribution, violence, conflict, violent behavior.

Correspondencia: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

E-mail: ines_12_12@hotmail.com

Investigación apoyada por el Proyecto PAPIIT IN-304716.

Artículo recibido: 4 de febrero de 2018.

Artículo aceptado: 10 de junio de 2018.

INTRODUCCIÓN

El ser humano, continuamente plantea una explicación de lo que ocurre a su alrededor, de lo que hacen los demás, e incluso de su propio comportamiento. Dependiendo de esta explicación, es como se reacciona, por ejemplo, un pequeño desacuerdo, puede terminar en un asesinato.

La teoría de la atribución proporciona un marco cognitivo en el entendimiento de estos comportamientos^{1,2,3,4}. Se indica que generalmente las causas a las que las personas atribuyen sus éxitos y fracasos pueden describirse en tres dimensiones: *locus* (la localización de la causa interna o externa para la persona), *estabilidad* (si la causa permanece sin cambios o puede cambiar) y *responsabilidad* (si la persona puede o no controlar la causa). El *locus interno/externo*, tiene relación con los sentimientos de autoestima de la persona. En el locus interno, la persona hace alusión a su propia capacidad para resolver o enfrentar problemas. En el locus externo, la persona considera que la solución de un problema depende de la suerte. *La estabilidad* son las expectativas que las personas tengan acerca de su futuro. Así, las atribuciones más estables alimentan las expectativas de obtener el mismo resultado en el futuro, mientras que las atribuciones inestables, provocan cambios de las expectativas sobre el resultado futuro. Por ejemplo, si se piensa que el propio éxito se debió a un momento de inspiración (inestable) se pensará que la probabilidad de repetirlo es menor que si se supone que se produjo porque se es una persona inteligente (estable). La inspiración va y vienen, la inteligencia está “siempre en nosotros”. *La responsabilidad* se asocia con ira, lástima, gratitud o vergüenza. Si se fracasa en algo que se cree se puede controlar (evitar que la pareja golpee), se sentirá culpa o vergüenza, pero si se fracasa en algo que no se puede controlar (comportamiento violento de la pareja) se sentirá ira.

La teoría de la atribución⁵ es un método que se puede utilizar para evaluar cómo la gente percibe el comportamiento de sí mismo y de la demás gente. En las relaciones interpersonales Heider⁵ sugirió que las personas observan a los otros para analizar su comportamiento y hacer inferencias de sus propias explicaciones de sentido común sobre sus acciones. Las atribuciones que se realizan diariamente poseen una influencia importante en los sentimientos de las personas, así como en la forma de pensar y relacionarse con los demás.

En 1965, Edward Jones y Keith Davis⁶ sugirieron que las personas realizan inferencias sobre el comportamiento

de los otros en situaciones donde las acciones son intencionales (empujar para hacer daño) en lugar de accidentales (empujar porque se resbaló). Cuando la gente observa que los otros actúan de cierta forma, buscan una correspondencia entre los motivos de ese individuo (intencionales o accidentales) y sus comportamientos. Las inferencias de la gente se basan en el grado de elección, la probabilidad de aparición de la conducta y los efectos que tienen en el comportamiento. Las atribuciones también son promovidas de manera reveladora por los impulsos emocionales y motivacionales. Culpar a otras personas y evitar reprimendas personales son atribuciones que se realizan continuamente. Se hacen atribuciones para defenderse de lo que se percibe como ataques. Se busca una explicación de causalidad: ¿cuál es la causa de lo que pasa? Atribución a causas externas: ¿la sociedad, los demás? o internas: ¿que hice yo para que pasara esto?

La teoría de la atribución en el conflicto de parejas

Homans,⁷ indica que el conflicto, en el contexto de las relaciones personales, se puede entender como una conducta social, en donde hay un intercambio de “bienes”, en el que influyen tanto conductas como estilos de interacción de la pareja, como serían, poder, comunicación, celos, amor, cercanía, infidelidad. Así, en la medida en que se manifiestan o haya variación, en cuanto a costos y beneficios, se puede dar el conflicto. López-Parra⁸ encontró que el conflicto se da, cuando hay la presencia de desinterés de los miembros de la pareja, en resolver los problemas y que en sus peleas haya golpes, sean hirientes, violentos, celos e infidelidad. Por otra parte, el INEGI⁹ reportó que el conflicto marital se ha convertido en una de las mayores problemáticas de la sociedad, en donde el 89.2% de las mujeres casadas han recibido algún tipo de violencia y el 23% de los varones han recibido violencia por parte de su pareja¹⁰.

Comportamiento violento

Las aportaciones de la teoría de la conducta a la explicación del comportamiento violento se observan en propuestas dadas por diversos autores,^{11,12,13} que consideran importante analizar la violencia como un problema de conducta, Katz & Marquette¹⁴ puntualizan ciertas propiedades de la agresión tales como ver la relación entre la conducta anterior y la conducta actual, como uno de los mejores indicadores del comportamiento violento. También este comportamiento se puede ver modificado dependiendo de la atribución que se haga de su causa.

Lorente¹⁵ propone que para analizar estas causas del comportamiento violento, y en particular el comportamiento violento hacia la mujer, es necesario

ir a la raíz de la conducta humana. Partiendo de que toda conducta tiene dos componentes: el instrumental y el emocional, el primero se pregunta por qué y para qué de dicha conducta, qué se pretende conseguir con ella y qué mueve a realizarla. El componente emocional es la carga afectiva, que se pone al realizar dicha conducta: rabia, odio alegría. Al analizar las agresiones que sufren las mujeres en el contexto de pareja, considerando los elementos instrumental y emocional descritos anteriormente, se observa que se trata de una conducta totalmente distinta al resto de las agresiones interpersonales, en este caso, queda de manifiesto que las mujeres son violentadas por el simple hecho de ser mujeres, no hay ninguna otra motivación, como ocurre en las demás formas de violencia.

Por otra parte, la teoría del intercambio social¹⁶ describe un análisis de costo/beneficio cuando se toma una decisión de compromiso. Esta decisión se basa en la comparación de costos y recompensas en la relación actual con otras relaciones incluyendo la soltería. En todas las relaciones hay un dar y recibir, aunque el equilibrio entre este dar y recibir no siempre sea igual para ambas partes. En las relaciones de violencia, se considera que la mujer evalúa los beneficios en cuanto a seguridad, hogar, apoyo emocional que tiene en su actual pareja y si considera que no los puede tener fuera de ella o que percibe que es poco probable que la tenga en otra relación, se mantiene en ella, en cambio cuando se enfoca más en los costos (frecuencia y severidad de los golpes, inestabilidad, efectos en los hijos) puede terminar la relación^{17, 18}.

Otra aportación a la teoría de la conducta a la explicación del comportamiento violento es dada por Vargas-Núñez¹⁹, quien propuso analizar, de una manera más específica, qué elementos o características personales, pueden propiciar el que la persona pueda tener un comportamiento violento en determinadas circunstancias. Es decir, no necesariamente una persona violenta es la que golpea y/o mata, sino, también existe una violencia sutil, que la mayoría puede tener y que se valida y justifica, como es el insultar a la gente, el discriminarla, el humillarla. Vargas-Núñez²⁰ encontró que la humillación, es la principal característica personal de violencia. El desquitarse cuando alguien insulta o daña. El culpar a la pareja de los problemas que se tienen.

Con relación a esta violencia sutil, Vargas-Núñez²⁰ ya había propuesto no sólo analizar el comportamiento violento evidente, sino también analizar el comportamiento que tiene la persona y que puede propiciar la tolerancia hacia la violencia de que se es objeto por parte de la pareja. En un estudio realizado en

mujeres, en tres niveles de violencia, (baja, moderada y alta), Vargas-Núñez¹⁹ encontró que el disculpar el comportamiento violento de la pareja, fue el principal factor de tolerancia hacia la violencia. Las mujeres que viven un nivel alto de violencia tienden a justificarlo más que las que viven un nivel bajo. Son mujeres que dicen, "pobrecito, está cansado, él no quiso insultarme, su jefe lo hizo enojar, yo lo hice enojar porque no le tuve la comida a tiempo". Así, la violencia pasa de ser un acto aislado, a una forma aceptable de interaccionar entre la pareja, lo que aumenta el riesgo de graves lesiones o de homicidio. También observó que la valoración personal que hace la mujer de sí misma, sólo está presente cuando el nivel de violencia es alto. Esto parece indicar que la mujer, al estar la mayor parte de su tiempo, al tanto de lo que los demás necesitan, se olvida de lo que ella requiere y se puede pensar que no se valora. Lo que llama la atención es que para que la mujer sea consciente de que vale y merezca respeto sea necesario que esté inmersa en una relación de violencia, es algo preocupante, porque esto puede incrementar que se propicie a aceptar un mal trato, una humillación. Es la mujer abnegada y sumisa, incapaz de creer en sí misma e incapaz de cambiar el rumbo de los hechos y de su propia vida²¹

Si bien, los estudios de la atribución se han analizado en relación con el conflicto en la pareja²², no se ha estudiado con relación al comportamiento violento y/o características personales de violencia. Por consiguiente, el propósito del presente estudio fue analizar la relación entre la atribución del conflicto con las características personales de violencia y la apreciación de la relación y de sí misma(o), en la relación de pareja.

MÉTODO

Participantes

Colaboraron 165 mujeres y 135 hombres con un rango de edad de 18 a 60 años, (M=26.31). Escolaridad: Secundaria 10%, Preparatoria 40%, Licenciatura 50%. Estado civil: soltero 65%, Casado 20.1%, Unión libre 10.3 %, divorciado 2.3 % Separado 2.3%. Tiempo de relación: 1 a 44 años, (M=6) La muestra se seleccionó siguiendo un procedimiento no probabilístico tipo accidental.

Criterio de inclusión: al menos 1 año de relación. Que las personas hayan reportado algún evento violento (urbano, familiar o de pareja) en sus vidas. Criterio de exclusión: Menos de 1 año de relación y que no hayan reportado algún evento violento en sus vidas.

Instrumentos

*Escala características personales de violencia*¹⁹.

Evalúa las características violentas en una escala tipo Likert con 5 opciones de respuesta: 1= nunca a 5=muy frecuente. Contiene 10 factores que se describen en la Tabla 1 y que explican el 65.99% de la varianza total

*Escala de apreciación de la relación y de sí misma(o)*²⁰.

La escala evalúa como la persona percibe su relación de pareja y así misma(o). Se integra por 5 factores que explican el 52.88% de la varianza total. Tiene cinco opciones de respuesta que van de nunca a muy frecuente. En la Tabla 2 se muestran las definiciones de los factores.

*La atribución al conflicto se midió por la escala de atribución – emoción para conflictos de pareja*²³.

La escala evalúa a qué o quien atribuye la persona, el conflicto que hay en su relación de pareja. Comprende 7 factores (5 de atribución y 2 de emociones) con 30 reactivos en total. 23 de atribución con formato de respuesta Likert de 7 intervalos que van de (1) No, a (7) Definitivamente, cada uno contextualizado a la pregunta. La dimensión de emociones incluye 7 reactivos con formato de respuesta tipo Likert, con 7 opciones de respuesta que van de 1 Nada a 7 Mucho. La definición de los factores se muestra en la Tabla 3. La escala explica el 64.65% de la varianza total.

Tabla 1. Definición de los factores de la *Escala características personales de violencia*.

FACTOR	DEFINICIÓN
Humillación.	Agredir a la persona porque se piensa que es inferior. Se le insulta porque no hace lo que se le pide. Cualquier comportamiento que realice que esté en desacuerdo con uno, es causa de insultos y agresiones.
Remordimiento hacia la pareja.	Sentirse culpable por agredir o insultar a la pareja. El ser consciente de que es malo el insultar a la pareja.
Remordimiento hacia la gente.	Sentirse culpable por agredir o insultar a la gente. El ser consciente de que es malo el insultar a la gente.
Control .	La pareja tiene que pedir permiso para cualquier actividad que realice fuera de la casa.
Desquite.	Cuando alguien me hace enojar, busco desquitarme con mi pareja porque no la considero un ser humano.
Mi pareja es la culpable.	Considera a la pareja, culpable de que la insulte, porque no hace lo que se le pide.
Celos.	Siente celos de que su pareja se vea atractiva porque piensa que lo va a dejar.
El otro me estorba.	Agredir a la gente porque se piensa que es inferior, porque le estorba.
Percibir miedo en el otro.	Me doy cuenta de que la persona a la que agredo tiene miedo.
No percibo miedo en el otro.	Cuando agredo a una persona no percibo su miedo, no veo sus emociones en la cara. No la veo como un ser humano.

Tabla 2. Definición de los factores de la *Escala de apreciación de la relación y de sí misma(o)*.

FACTOR	DEFINICIÓN
Aspectos positivos de la relación.	Se refiere a la existencia de confianza, amor respeto, momentos de felicidad y armonía en la relación de pareja.
Valoración personal.	Se refiere al reconocimiento del valor propio y temores.
Justificación del comportamiento negativo de la pareja.	Se disculpa el comportamiento violento de la pareja. Se desconfía del comportamiento afectuoso de la pareja.
Monto de cambios negativos.	Incremento en la frecuencia del abuso y severidad. Decremento del monto de amor y expresión de afecto.
Comparación de su vida conyugal con otras parejas.	La pareja hace comparaciones con otras parejas en cuanto si son mejores o peores.

Tabla 3 .Definición de factores de la *Escala de atribución – emoción para conflictos de pareja* y de la *Escala de emociones relacionadas a la atribución de conflictos de pareja*.

FACTOR	DEFINICIÓN
Atribución Intencionalidad.	Presencia–ausencia de motivación para provocar consecuencias específicas, propiedad particularmente relevante para el área de conflicto y agresión, es un factor asociado a la persona, responde a la pregunta ¿Quería hacerlo?
Controlabilidad.	Caracteriza el grado de control que una persona puede tener sobre la causa, es un factor asociado al evento, responde a la pregunta ¿Está en mis manos?, ¿Depende de algo sobre lo cual no ejerzo control alguno? El control lo tienen otros o el control lo tiene la pareja.
Locus de Causalidad.	Diferencia las causas de la conducta que se originan en el individuo (interna), de aquellas derivadas del contexto (externa) es un factor asociado a la persona, responde a las preguntas ¿Surgió de algo en mí? ¿Surgió de algo en el ambiente?
Estabilidad.	Distingue las causas de largo plazo de algunas más transitorias y temporales (no estable), es un factor asociado al evento, responde a las preguntas ¿Es constante o duradera la causa? ¿Podría variar en el futuro?
Globalidad.	Se refiere a la posibilidad de generalizar la causa o referirla de manera específica a algún acontecimiento particular, es un factor asociado al evento, responde a la pregunta ¿Pasa siempre? ¿Se debe a algún acontecimiento en específico?
Emociones relacionadas al enojo.	Se refiere a emociones interpersonales de enojo
Emociones relacionadas a la empatía negativa.	Incluye emociones interpersonales de Empatía negativa es decir la disposición a no comprender o ponerse en el lugar.

Procedimiento

Se solicitó su colaboración voluntaria de los participantes, se les explicó el objetivo de la investigación. Se aplicaron las escalas de manera individual en diversos lugares, iglesias, escuelas, casas, metro de la CDMX, Las personas que aceptaron dieron su consentimiento informado. Se les explicó que sus datos iban a ser usados únicamente con fines estadísticos. Se realizaron correlaciones de Pearson entre los factores de las escalas.

RESULTADOS

Se realizaron correlaciones de Pearson para hombres y mujeres. Se observaron correlaciones bajas, significativas positivas entre las características personales de violencia y la atribución del conflicto (ver Tabla 4).

Los hombres que piensan que la agresión que recibieron por parte de su pareja fue intencional, tienen la tendencia a humillarla, no sienten remordimiento hacia la gente, se desquitan con su pareja, son celosos, consideran que la pareja es la culpable y el otro le estorba. Quienes piensan que el conflicto es permanente (no saben cuándo se va a terminar), sienten remordimiento al agredir a su pareja. El hombre que siente enojo hacia su pareja, la culpa del conflicto. Cuando el hombre no comprende a su pareja, tiende a humillarla, la culpa por agredirla y es celoso.

La correlación de atribución intencional con controlabilidad, es un indicador de que las mujeres tienden a humillar a su pareja. La correlación negativa de controlabilidad con humillación, sugiere que cuando las mujeres sienten que tienen controlada la situación, la tendencia de humillar a su pareja disminuye. La correlación positiva del remordimiento de la pareja con estabilidad sugiere que la permanencia del problema les genera culpabilidad. Las emociones relacionadas al enojo correlacionó positivamente con pareja culpable, y de manera negativa con percibir miedo. En el primer caso, sugiere que las mujeres culpan a sus parejas de que ellas los insulten y en el segundo (correlaciones negativas), al percibir la mujer el miedo en su pareja, el enojo disminuye.

Con respecto a la apreciación de la relación y de sí misma(o) y la atribución del conflicto, se observaron correlaciones significativas positivas. En los hombres, el incremento de la frecuencia y severidad del abuso se fortalece con la globalidad (la generalización de la causa) y las emociones relacionadas a la empatía negativa (no comprender al otro). La asociación de valoración personal con emociones relacionadas a la empatía negativa, sugiere que el reconocimiento de los temores propios tiende a incrementar la incomprensión del otro, al igual que el disculpar el comportamiento negativo de la pareja.

Tabla 4. Correlación de características personales de violencia con atribución del conflicto en hombres.

	Características Personales de Violencia									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Atribución intencionalidad	,243**	-,122	-,170*	,141	,205*	,235**	,264**	,188*	-,093	,091
Controlabilidad	,050	-,003	-,035	,134	-,014	,112	,119	-,044	,021	,077
Locus de Causalidad	,057	,074	,066	,071	-,054	-,055	,167	-,038	-,001	-,026
Estabilidad	-,078	,284**	,143	,071	-,102	-,019	,055	-,078	,199*	-,009
Globalidad	,095	-,048	-,047	,141	,105	,231**	,081	,124	-,033	,165
Emociones relacionadas al enojo	,144	,253**	,214*	,097	,088	,124	,266**	-,009	,218*	,042
Emociones relacionadas a la empatía negativa	,204*	-,135	-,145	,135	,166	,305**	,189*	,155	-,007	,164

Nota: 1=humillación, 2=Remordimiento de pareja, 3=remordimiento gente, 4=control, 5=desquite, 6=pareja culpable, 7=celos, 8=el otro me estorba, 9=percibir miedo, 10=no percepción miedo.

* $p < 0.05$ ** $p < 0.01$.

Tabla 5. Correlación de características personales de violencia con atribución del conflicto en mujeres.

	Características Personales de Violencia									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Atribución intencionalidad	,256**	,061	-,132	,136	,070	,147	,106	,130	,047	,114
Controlabilidad	-,159*	,043	,005	-,017	,017	-,103	-,135	-,111	,020	,012
Locus de Causalidad	-,057	,151	,030	-,088	,020	-,057	-,042	-,069	,078	,001
Estabilidad	-,009	,157*	,129	-,050	-,035	,110	-,118	-,089	,093	-,089
Globalidad	,061	,033	-,025	,025	,146	,088	,089	,074	,023	,109
Emociones relacionadas al enojo	,139	-,018	-,129	,020	-,145	,194*	-,080	,030	-,230**	-,097
Emociones relacionadas a la empatía negativa	,046	-,115	,039	-,060	,069	,027	-,024	,004	-,124	-,003

Nota: 1=humillación, 2=Remordimiento de pareja, 3=remordimiento gente, 4=control, 5=desquite, 6=pareja culpable, 7=celos, 8=el otro me estorba, 9=percibir miedo, 10=no percepción miedo.

* $p < 0.05$ ** $p < 0.01$.

La correlación negativa de atribución intencionalidad con aspectos positivos relación y comparación de su vida otras parejas, suponen que si las mujeres perciben que su pareja provoca los problemas y el conflicto, disminuirá la confianza y el respeto, así como la tendencia a compararse con otras parejas. Por otro lado, las correlaciones positivas sugieren que con la

intencionalidad del conflicto, se incrementará la posibilidad de disculpar al otro, así como la severidad y frecuencia del abuso. Las correlaciones positivas de controlabilidad, locus de causalidad y globalidad con monto de cambios negativos, sugieren que el grado de control del conflicto, su origen y generalización, aumentarán la frecuencia y severidad del abuso. Por último, las correlaciones

Tabla 6. Correlación de apreciación de la relación y si misma(o) con atribución del conflicto en hombres.

	Aspectos positivos relación	Valoración personal	Justificación del comportamiento negativo de la pareja	Monto cambios negativos	Comparación de su vida conyugal con otras parejas
Atribución intencionalidad	-,118	,082	,162	,244**	-,091
Controlabilidad	,138	,115	-,007	,107	-,015
Locus de Causalidad	,132	,187*	,065	,105	,000
Estabilidad	,077	,143	-,067	-,031	,099
Globalidad	-,063	,124	,099	,203*	-,094
Emociones relacionadas al enojo	,090	,231**	,186*	,124	,153
Emociones relacionadas a la empatía negativa	,023	-,036	,059	,172*	-,086

* $p < 0.05$ ** $p < 0.01$.

Tabla 7. Correlación de apreciación de la relación y si misma(o) con atribución del conflicto en mujeres.

	Aspectos positivos relación	Valoración personal	Justificación del comportamiento negativo de la pareja	Monto de cambios negativos	Comparación de su vida conyugal con otras parejas
Atribución intencionalidad	-,352**	-,112	,398**	,434**	-,158*
Controlabilidad	-,087	,020	,086	,250**	-,014
Locus de Causalidad	-,107	,046	,107	,211**	,004
Estabilidad	,162*	-,047	,044	-,089	,163*
Globalidad	-,148	,016	,130	,256**	-,169*
Emociones relacionadas al enojo	,024	-,185*	,082	-,036	,037
Emociones relacionadas a la empatía negativa	-,150	-,022	,105	,144	-,060

* $p < 0.05$ ** $p < 0.01$.

positivas de estabilidad con comparación de su vida conyugal con otras parejas y negativa con globalidad, sugiere que la temporalidad del conflicto, aumentará la posibilidad de que las mujeres se comparen con otras parejas. Por otro lado, la posibilidad de generalizar las causas, decrementará la posibilidad de esta comparación.

DISCUSIÓN

En el presente trabajo se parte de que la teoría de la atribución que proporciona un marco cognitivo en el entendimiento del comportamiento violento. Los resultados muestran que cuando hombres y mujeres, atribuyen la

violencia de que son objeto, a la intencionalidad de la pareja de hacerles daño, es decir, que la pareja daña con la intención de lastimar, igualmente responden con comportamientos violentos como es la humillación, se desquitan, consideran que la pareja es la culpable del conflicto, hay celos y el otro le estorba. De igual manera, si no están en la disposición de entender a la pareja, la culpan del problema.

El hombre, que considera que su pareja es controlada por otros (principalmente la familia), cuando hay conflicto, tiende a humillarla, a culparla de los problemas que presentan. Deschner²⁵ indica que la violencia sigue un

ciclo que se alimenta a sí misma, y eso es lo peligroso. Los resultados del presente estudio apoyan esta idea. Si el razonamiento de la persona, la hace concluir que la agresión que le infringe su pareja es intencional, ese razonamiento alimenta más violencia, al propiciar en ella, el mismo comportamiento violento y agredir a la pareja. La violencia pasa de ser un acto aislado, en una forma aceptable de interaccionar entre la pareja, lo que aumenta el riesgo de graves lesiones o de homicidio.

Lo importante de estos hallazgos, es que se observa lo que Vargas^{19,20} concluyó: que la mujer disculpa el comportamiento negativo de la pareja y no se valora. La mujer que atribuye el conflicto a la intencionalidad de hacer daño de la pareja sigue disculpando el comportamiento negativo de la pareja. Pazos, Oliva y Hernando²⁴ han expuesto el hecho de que los chicos tienden más a legitimizar las conductas violentas como respuesta y les restan importancia, mientras que las chicas realizan una sobrevaloración de sus actos y se sienten culpables por ello.

Lorente¹⁵ indica que el componente emocional del comportamiento violento es la carga afectiva, que se pone al realizar dicha conducta, como puede ser rabia, odio, alegría. En los resultados obtenidos del presente trabajo, se observó esta carga emocional, dado que al considerar que es agredido intencionalmente, se responde con la misma carga, que es la rabia, desquite y humillación.

La teoría de la conducta considera importante en ver a la violencia como un problema de conducta,^{11,12,13}. El hecho de que se reaccione de manera agresiva, porque se atribuyó la agresión de la pareja a una intencionalidad de agredir, habla de un problema de conducta, de pensamientos automáticos, en donde la persona reacciona sin antes detenerse a analizar lo que está pasando.

REFERENCIAS

- Weiner, B. Achievement motivation and attribution theory. General Learning Press, Morristown, N.J. 1974.
- Weiner, B. An attributional theory of achievement motivation and emotion. *Psychological Review*, 1985; 92, 548-573.
- Weiner, B. *An Attributional Theory of Motivation and Emotion*. Nueva York: Springer. 1986
- Weiner, B. Human motivation: Metaphors, Theories and research, Newbury Park, CA: Sage Publications, Inc. Adaptado con autorización. 1992; 253-273.
- Heider, F. The psychology of interpersonal relations. New York: Wiley. 1958.
- Jones, E. E., & Davis, K. E. From acts to dispositions: The attribution process in person perception. In L. Berkowitz (Ed.), *Advances in experimental social psychology*. 1965; 2, 219-266. New York: Academic Press
- Buss, A. H. (1961). *The psychology of aggression*. New York, EEUU: Wiley.
- Homans, G. C. Social Behavior as exchange. *The American journal of sociology*. 1962 63,597-606.
- López-Parra, M. S. Una visión etnopsicológica del conflicto en el noviazgo. Tesis de Doctorado no publicada. Universidad Nacional Autónoma de México. 2013.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística. Panorama de violencia contra las mujeres. 2011. ENDIREH. MÉXICO:INEGI
- Trujano, P., Martínez, A. E., y Camacho, S. I. Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio de su percepción y aceptación. *Diversitas. Perspectivas en Psicología*, 201. 6(2), 339-354.
- Buss, A. H. *The psychology of aggression*. New York, EEUU: Wiley. 1961
- Eysenck, H. J. *Crime and Personality* (3rd. ed.). St Albans, England: Paladin. 1977
- Mattaini, M. A.; Twyman, J. S.; Chin, W. & Lee, K. N. Youth Violence. En M. A. Mattaini; DSW; ACSW & B. A. Thyer (Eds.): *Finding Solutions to Social Problems*. Washington, EEUU: American Psychological Association. 1996.
- Katz, R. C. & Marquette, J. Psychosocial characteristics of young violent offenders: A comparative study. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 1996; 6, 4, 339-348.
- Lorente, M. "La violencia contra las mujeres un problema social", en Actas de las IV Jornadas: La violencia doméstica y sus efectos en el ámbito laboral. Granada: Instituto Andaluz de la Mujer. 2004
- Thibaut, J. W. y Kelly, H. H. *The social psychology of groups*. Oxford, England: John Wiley. 1959.
- Pfouts, J. H. Violent families: Coping responses of abused wives. *Child Welfare*, 1978; 57, 2, 101-111.
- Bell, K. M. y Naugle, A. E. Understanding stay/leave decisions in violent relationships: a behavioral analytic. *Behavioral and Social Issues*. Chicago. 2005;14(1), 21-45.
- Vargas-Núñez B. I. Desarrollo y Validación de la Escala Características de violencia personal. *La Psicología Social en México*, 2014; XV, 832-838.
- Vargas-Núñez, B. I. Factores Culturales, Estructurales Y Psicológicos En La Violencia Doméstica: Un Modelo Explicativo. Tesis de Doctorado no publicada. Facultad de Psicología, Universidad nacional Autónoma de México. México. 2008.
- Lagarde, M. Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas. Universidad

- Nacional Autónoma de México. Colección de Posgrado. 2003.
22. López Parra, M.S.; Rivera Aragón, S.; García Méndez, M. y Reidl Martínez, L. Estilos de comunicación como predictores del manejo de conflicto en el noviazgo *Psicología Iberoamericana*, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México Distrito Federal, México. 2013; 21, 1, enero-junio, 24-31.
 23. Montero, N, Rivera-Betancourt, A. Atribución – Emoción para Conflictos de Pareja. Tesis Doctorado no publicada. Universidad Nacional Autónoma de México. 2007.
 24. Pazos Gómez, M., Oliva Delgado, A., Hernando Gómez, Á. Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes *Revista Latinoamericana de Psicología*, Fundación Universitaria Konrad Lorenz Bogotá, Colombia. 2014; 46, 3, 148-159.
 25. Deschner, J. P. *How to end the hitting habit*. Nueva York: Free Press. (1984).